



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: "CONTRATACION CONSULTOR DE LINEA: SUPERVISOR DE ACOMETIDAS - 1 CONSULTOR DRCB UDC GESTION 2017"

CODIGO DE PROCESO N° GCC-EPNE-DRCB-8-17

Fecha: Cochabamba, 09 de enero de 2017

N° YPFB-GCC-DRCB-NE-003-2017

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 222 de fecha 13 de junio de 2016 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DRCB-IN-003/2017 de fecha 09 de enero de 2017, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "CONTRATACION CONSULTOR DE LINEA: SUPERVISOR DE ACOMETIDAS - 1 CONSULTOR DRCB UDC GESTION 2017" con código N° GCC-EPNE-DRCB-8-17 al proponente GABRIELA VANESSA ALDUNATE JACOBO con C.I. 8051047 CB, de acuerdo a lo siguiente:

Ítem N°	NOMBRES	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO FIJO MENSUAL POR CONSULTOR (Bs.)	PLAZO
1	GABRIELA VANESSA ALDUNATE JACOBO	CONTRATACIÓN CONSULTOR DE LINEA: AYUDANTE SOLDADOR - 1 CONSULTOR DRCB UDC GESTIÓN 2017	1	9.646,00	A partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2017.

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.



Ing. Eddy R. Revollo Panozo

RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

Handwritten notes:
Aldunate
Recibido
09-01-2017
18:30
Gabriela V. Aldunate Jacobo
8051047 CB